



*Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.*

**MAG**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**en Acción!**

*Manual de Perfiles de Cargos  
Dirección de Auditoría Interna  
Auditor de la Calidad*

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.



<b>MANUAL DE PERFILES DE CARGOS</b>		Código: MPC-02-02
Dependencia:	<b>DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Emisión: 02/03/2018
		Versión: 01
		Página 2 de 5
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		Vigencia: 17/05/18

### HISTÓRICO DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Página, párrafo, comentario	RESPONSABLE

#### ÚLTIMA REVISIÓN

<b>ELABORADO POR:</b>		<b>REVISADO POR:</b>		<b>APROBADO POR:</b>	
Firma:		Firma:		Firma:	
Aclaración: <b>Lic. Alfredo Gali Vera</b>		Aclaración: <b>Lic. Christian Cristaldo</b>		Aclaración:	
Aclaración: <b>Lic. Vanessa López Balmaceda</b>		Aclaración: <b>Lic. Cecilia Martínez</b>		Aclaración: <b>Lic. TERESITA FRETES S.</b>	
Fecha:	02/03/2018	Fecha:	15/03/2018	Fecha:	17/05/18

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.




<b>MANUAL DE PERFILES DE CARGOS</b>		Código: MPC-02-02
Dependencia:	<b>DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Emisión: 02/03/2018
		Versión: 01
		Página 3 de 5
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		Vigencia: 17/05/18

### LISTA DE DISTRIBUCIÓN

N°	Área / Función	Usuario	Copia	Fecha	Firma del Usuario
1			Orig		
2			1		
3			2		
4			3		
5			4		
6			5		
7			6		
8			7		
9			8		
10			9		
11			10		
12			11		

### COMENTARIOS

Observaciones, comentarios y sugerencias	Fecha	Firma del Usuario

  
Lic. Vanessa López Balmaceda  
Jefa  
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.

  
Lic. Cristian Cristaldo  
Dpto. Organización y Sistemas

  
Alfredo J. Gali  
CONSULTOR

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Lic. Teresita Luz Miana  
Directora Interina  
Dirección de Gestión del Talento Humano  
M.A.G.



<b>MANUAL DE PERFILES DE CARGOS</b>		Código: MPC-02-02
<b>DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Dependencia:	Emisión: 02/03/2018
		Versión: 01
		Página 4 de 5
	Modificaciones: emisión inicial del Manual.	Vigencia: 17/05/18

**CARGO: AUDITOR DE LA CALIDAD**

**Formación requerida:**

Grado Académico:	Egresado Universitario de la carrera de Administración, Contabilidad o Economía
Postgrado:	-
Maestría:	-

**Conocimientos requeridos:**

Código:	Descripción:
CAP_GEN_02	Gestión de la Calidad y auditoría de calidad.
CAP_GEN_09	Liderazgo.
CAP_GEN_21	Trabajo en Equipo.
CAP_GEN_22	Relaciones Humanas.
CAP_INF_01	Procesador de texto.
CAP_INF_02	Planilla electrónica básica.
CAP_INF_05	Internet.

**Experiencia requerida:**

Experiencia general:	Experiencia laboral mínima de 5 años.
Experiencia específica para el cargo:	Mínimo de 2 años de actividad en cargos vinculados al área de gestión de calidad en empresas privadas o entidades públicas.

**Competencias:**

**Descripción de niveles:** Calificación 5: Excelente; 4: Muy Bueno; 3: Bueno; 2: Mínimo; 1: No requerido

	Descripción de las Competencias	NIVEL	
Competencias Generales	Capacidad para integrarse a equipos de trabajo:	4	
	Capacidad para resolver problemas:	4	
	Flexibilidad y disposición al cambio:	4	
	Actitud de servicio al cliente:	5	
	Integridad y valores éticos:	5	
	Compromiso con la Institución:	5	
	Iniciativa o pro actividad:	4	
	Equilibrio emocional:	4	
	Capacidad para comunicarse verbalmente con las personas:	4	
	Capacidad para la comunicación escrita:	4	
	Capacidad para el manejo prudente y confiable de información:	4	
	Persistente en el logro de los objetivos:	4	
	Competencias ejecutivas	Capacidad para tomar decisiones:	4
		Capacidad para organizar y dirigir las actividades:	4
		Capacidad para desarrollar equipos de trabajo:	3
Capacidad para motivar y estimular:		3	
Capacidad para administrar recursos a su disposición:		4	
	Habilidad negociadora para resolver conflictos:	4	

Lic. Vanessa López Balboa  
Jefa  
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.

Lic. Teresita Luz María Flores  
Directora Interina  
Dirección de Gestión de Recursos Humanos

Lic. Cristian Cristaldo  
Dpto. Organización y Sistemas

Alfredo J. Gali  
CONSULTOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
COMISIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.



<b>MANUAL DE PERFILES DE CARGOS</b>		Código: MPC-02-02
Dependencia:	<b>DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Emisión: 02/03/2018
		Versión: 01
		Página 5 de 5
		Vigencia: 17/05/18
Modificaciones: emisión inicial del Manual.		

	<b>Descripción de las Competencias</b>	
Otras competencias especiales	Capacidad analítica y crítica:	4
	Atención precisa y sostenida:	4
	Atención distribuida o dispersa:	4
	Memoria visual:	4
	Memoria auditiva:	4

<b>Riesgos y condiciones de trabajo:</b>	
Riesgos a la salud:	Ninguna.
Riesgos laborales:	Mínimo, con situaciones probables de tensión nerviosa por las responsabilidades del cargo.
Esfuerzo físico requerido:	No requiere esfuerzo físico y destrezas especiales.
Ambiente de trabajo:	Actividades en oficina, adecuadamente iluminada, climatizada y espaciosa para la recepción de personas, en un ambiente compartido, cómodo y confortable.

<b>Responsabilidades involucradas:</b>	
Por supervisión del personal:	Ninguna.
Por materiales y equipos:	Responsable de cuidar y conservar los materiales y equipos del activo fijo asignados a su tarea de auditoría.
Por métodos y procesos:	Es responsable de la revisión del sistema de gestión de la calidad del MAG, efectuando al menos una revisión anual del sistema, conforme a las normas de calidad y los procedimientos del SGC de la Institución.
Por dinero, títulos y documentos:	Es responsable de la custodia de los documentos a los que accede para el cumplimiento del trabajo de auditoría del sistema de la calidad, hasta la devolución de los mismos a las áreas naturales de custodia.
Por informaciones confidenciales:	Responsable por la confidencialidad de los datos a los que tiene acceso en cumplimiento de la revisión de auditoría y la custodia y responsabilidad por la limitación a acceso a sus papeles de trabajo al personal de la Institución con interés legítimo en la información.
Por seguridad de terceros:	Responsable del cumplimiento de las normas de salud y seguridad ocupacional en el cumplimiento de sus funciones cuando desempeña sus labores en las oficinas o áreas operativas del MAG, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 14.390/92 por el cual se aprueba el Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo.

Lic. Vanessa López Balmaceda  
Jefa  
Dpto. de Apoyo Técnico D.G.T.H.

Lic. Teresita Luz María Fretes Sali  
Directora Interina  
Dirección de Gestión del Talento Humano  
M.A.G.

Lic. Cristian Cristaldo  
Dpto. Organización y Sistemas

Alfredo J. Gali  
CONSULTOR



**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.